



Marzo 30 de 1884

INDEPENDENCIA

2^a Época Año VIII Núm. 829

EL COMERCIO

Regente—P. TORRES

PERIODICO DE LA MAÑANA

Administración 25 de Mayo núm. 21

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS, es el señor —

A. LORETE

Director de la Sociedad Matutina de Publicidad Rue Sainte Anne, 51 (bis)

PARIS

Este periódico puede consultarse, y para ello, como para todos los del Río de la Plata, se recibe suscripciones y avisos en —

MONTEVIDEO

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES
238—25 DE MAYO—238

**ALMANAQUE
MARZO**

Hoy domingo 30—Santos Juan Clímaco y Pastor obispo.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 30 DE 1881

EDMUNDO D'AMICIS

Ayer habrá llegado a Montevideo el galano escritor italiano, Edmundo D'Amicis, honra y gloria de la República de las letras en nuestros tiempos. — D'Amicis,— si se nos permite la frase,— es el mas notable paisajista literario de la época—Sus capítulos son buceos o cuadros verdaderos que hacen vivir, pintar y desarrollarse ante nuestros ojos las personas, las escenas y los sitios de que se ocupa. — Al leer sus páginas encantadoras, parece como que se operara en la mente un fenómeno por medio del cual quedan esterilizados para siempre los cuadros que en ellas traen. — Si algun día nos fuerá de gozar de la dicha de visitar Santa Sofía, la gran basílica—mezquita, creemos que franqueariamos su entrada como en sitio conocido de antiguo; que tanto nos la ha hecho conocer la expléndida descripción que de ella nos hace D'Amicis y con la cual solo son comparables las de Roma por Michelet, la de la Capilla Sixtina por Castelar y algunas pocas mas.

Nuestros lectores,—aun los menos dados a achaques literarios,—estamos seguros que nos han de agradecer que les hagamos conocer algunas páginas del brillante escritor italiano, en los momentos de su llegada al Río de la Plata.

—
—

D'Amicis acaba de visitar Santa Sofía y en presencia de aquella maravilla arquitectónica, reaviva en su pensamiento los detalles de la profanación de la basílica bizantina por los soldados de Mahomet II y la narrar en estos párrafos magistrales.

—
—

Al punto que corrió la noticia, hacia las siete de la mañana, de que los turcos habían salvado las murallas de Constantinopla, inmenso tropel de gente se refugió en el templo. Gran corte de cien mil personas: soldados huidos, mujeres, sacerdotes, señadores, miles de vírgenes escapadas de los monasterios, familias patricias con sus tesoros, grandes dignatarios del Estado, príncipes de la sangre imperial, corrían por las galerías y la nave, ocultándose en todos los huecos y escondrijos del edificio, al acaso, sin parar mientes en nada, mezclados los poderosos con el vulgo, los señores con los esclavos, con los malhechores salidos de las cárceles y de las galeras.... resonando, por último, Santa Sofía con el clamoroso del terror, cuan-

teatro incendiado en el momento de estar lleno. Cuando el local estuvo relleno literalmente, se cerraron las puertas, se atrancaron con barras y se aseguraron de todas maneras. Al ruido primero, sucedió un silencio doblemente espantoso. Muchos esperaban todavía que no ocurrir los vecindarios profanar la iglesia; otros esperaban con estupor de seguridad. La aparición del ángel anunció por los profetas, el cual solo, habría exterminado el ejército musulmán antes que la vanguardia arribó a la columna de Constantino; varios, subidos hasta la terraza interior de la gran cúpula, espiaban desde las ventanas la aproximación del peligro y suministraban noticias por medio de gestos y asfemas a cien mil semblantes terrorizados que miraban a lo alto.

Desde arriba se divisaba una lumen grande blanca que cubría las murallas de la Basílica hasta la Puerta dorada; dentro ya de las murallas, se distinguían en el cielo las luces fluviales por el relampagueo de las armas, que adelantaban por entre las casas, resplandientes a torrentes de lava alargándose y murmurando sordamente en medio de las llamas y del humo. Bajo las casas colgadas de asalto del ejército turco que de tropezón a su paso las avanzó desordenadas del ejército griego, y que convergían en dirección a Santa Sofía, el Hipódromo y el Palacio imperial, incendiando y saqueando cuanto se oía al encuentro. Cuando la vanguardia de los columnos llegó a la segunda colina, los estridentes sonidos de los truenos resonaron de pronto en el interior de la iglesia, y la oscuridad, presa de la pavora, cayó de redillas.

Atormentado en aquellos momentos muchos seguían confiando en el ángel, otros aguardaban que un sentimiento de respeto y de terror detendría a los invasores ante la majestad de aquel soberbio edificio consagrado a Dios. Mas aun esta última esperanza postergó no tardó en desvanecerse igualmente que las anteriores.

Los chirridos dasacompasados de los clarines se acentuaban, confuso rumor de armas y gritos hicieron el alarido, llegando al interior por todas las ventanas, llenando la basílica con infernal ruido. Un minuto después retumbaron los primeros secos golpes de las hachas otomanas en las puertas de bronce de los vestibulos. Entonces la multitud sintió el frío de la muerte, y todos se encendieron a Dios.

Al fin, las puertas destrozadas cayeron deshechas, y una horda salvaje de genitizios, de sarras, de devas, bañados en pólvora y sangre, transfigurados por el fulor de la batalla, de la rapidez y del estupor, apareció en el dintel. Al primer golpe de vista de la gran nave fulgurante de tesoros, de riquezas, de joyas y de mujeres, lanzaron un alarido barato de alegría y de adoración, y en sevillana irrumpieron penetraron las fieras en el templo. Una parte se precipitó sobre las vírgenes, sobre las damas, sobre los patricios, cual furioso torrente devastador, a apoderarse de aquellos esclavos preciosos, que convertidos en idólos por el miedo, ofrecieron los brazos y los cuellos a las caderas. Otros saltaron sobre los tesoros de la iglesia y cayeron como lluvia torrencial sobre las joyas y riquezas. Los tabernaculos rodaron, las estatuas fueron nechadas ácidas en breve, los crucifijos de mafíl quedaron reducidos a esquirlas, los mosaicos, tomados por perlas y piedras preciosas, se arrancaban a golpes de cimitarra, saltando cada manantial

de aljófar, recogidos en los cañones y las capas abiertas de los que, aún paraban el saqueo. Las perlas de los vasos sacros, arrancadas con las puntas de los puñales, saltaban al suelo y se las perseguía como a cosas vivas, disputándose la posesión a sublazos o a mordiscos. El altar mayor de plata y oro salió en mil pedazos, repartido entre los más fuertes; y los sacerdotes, el trono, el púlpito, la balaustrada recubierta del oro, desaparecieron triturados como por espantosa avalancha de piedra.

Entre tanto proseguía la irrupción en el templo de las hordas asáticas, y a poco no se distinguía sino el turbio ambiente polvoriento, vertiginoso, a donde embriaguez, del desenfreno y la orgía, del latrocínio. Los bárbaros se calabuían las tiaras y mitras, los ornamentos sagrados, y ostentando en los mojones los sacros vaños, apenas se daban reposo para entrar a los nuevos esclavos, con los dorados ingulos de los sacerdotes. Los camellos y caballos iban entrando, y a poco salían cargados del botín y arrastrando las presas. Era aquello el campeonato orástico y sacrílego, teniendo por suelo tanta borrachara de pasiones, evangelios y reliquias. Los ladridos del triunfo se sucedían sin interrupción en medio de la catástrofe, y cada alarido representaba una amenaza o un golpe, a que se mezclaban las imprecisiones de la venganza, los gritos de las criaturas y los échos de los clarines.

Todo aquel estruendo desapareció como por encanto en un instante. — Habió aparecido en la puerta principal la figura de Mahomet II a caballo, rodeado de príncipes, visires y generales. — Severo e impasible, como la venganza de Dios, levantando sobre los estribos, lanzó con voz tonante por los arietes de la basílica devastada la primera fórmula de la nueva religión:

Alas la luz del cielo y de la tierra!

—
—

Hemos querido que los lectores de *El Comercio*, por lo menos aquellos que no están al día, ni mucho menos, del movimiento literario de la época, si borrearan aunque fuera una pequeña parte de las bellezas literarias del escritor que es desde ayer huésped de los pueblos del Río de la Plata, y a quien, desde las silenciosas orillas del Uruguay, damos nuestra afectuosa bienvenida.

AL AÑO.

EL ÚLTIMO MOHICANO

El formidable enemigo Namuncura con sus obviados secuaces, —9 capitanos, 137 guerreros y 183 de chusma— era la última resistencia que permanecía en pie entre las breñas de los Andes.

Como el último rey moro, abandonó los seculares dominios de «Silimus» con el desprecio en el alma, no para perderse entre los desiertos del África abrasada, sino entre los bosques y las nieves de las montañas. No para resigñarse, sino para volver.

Namuncura era el rey de la Pampa; el señor absoluto, el profeta y el caudillo de todas las tribus; —el destinado para traer a sus desiertos las armas de la omnipotencia vencida del dominio barbaro.

El deseo de venganza lo alentaba; su piedras preciosas, se arrancaban a golpes de cimitarra, saltando cada manantial

rador del desierto, le quedase libre algun día el adorable camino de la Pampa.

Sus compañeros desaliñados y perseguidos se entregaron.

Vinieron a depurar las armas y a resignarse a la vida pacífica, entre los núcleos de indígenas que se someten a las leyes de la civilización y del trabajo.

Que labró Namuncura, encarnando la resistencia y enajenando en su alma la energía de su raza—Retrocediendo, aventurando sigilosas empresas, espablando un oíro, pero estrechado siempre por la constancia y el aliento de los soldados argentinos;

No ha podido mas, y ese último vástago de la estirpe salvaje de los Calafucares, del hijo indomable del rehombroado Cacique Negro, (quebrado la leña y se presunció, sometiéndose por fin con todos los hijos a la autoridad suprema de la Nación Argentina).

Namuncura era como el Cid de la Pampa, el oráculo en el mando y la unión en la guerra.

Hoy está sumiso y desarmado bajo el dominio de la autoridad; y a su espalda no se oíra mas el eco del alarido salvaje, ni la amenaza de las sorpresas selladas.

Queda terminada del todo y completa la del todo la memorable y secunda campaña del desierto.

S U M A R I O

Ocupándose nuestro apreciado colega *LA RAZÓN* del próximo nombramiento de los Agentes Fiscales creados por nuestro Código de Procedimientos para todos los Departamentos, y cuyos empleos deben ser desempeñados por abogados,—en un sentido artículo que titula *Reformas preparatorias de una sólida descentralización administrativa*,—estampa estos párrafos, cuya lectura recomendamos a *El Progreso*, de Paysandú, paladín ardiente de la supresión de este Departamento y de su anexión al de Paysandú.

Habla *LA RAZÓN*:

Por medios indirectos, puede hacerse mucho bien al país, y especialmente a la campaña.

Somos ardientes partidarios de la descentralización administrativa; pero creemos que es más fácil obtenerla con vitalidad propia, con resultados prolijos, por medio de reformas sucesivas y parciales, convenientemente organizadas, que por medio de una reforma radical y brusca, planificada sobre el papel de una ley extensa.

El establecimiento de los jueces fedados fué una gran medida de descentralización, que ha robustecido poderosamente la vida de nuestras principales ciudades.—Ahora, el establecimiento de los agentes fiscales surtirá efecto análogo.

En el mismo orden de reformas, debe resolverse sin demora la creación de registros de hipotecas y de Interdicciones y embargos en cada pueblo cabeza de departamento.

Podemos tambien descentralizar gradualmente las rentas. Ofreco de ello un ejemplo saludable lo que acaban de resolver las Cámaras sobre el producto de las patentes de rodados. Solo de aquí en adelante será en realidad una renta departamental; porque solo ahora deberá ser exclusivamente empleada en reparaciones de caminos vecinales y departamentales, quedando los caminos nacionales a cargo del gobierno central.

La subdivision de los departamentos, medida que la situación del erario lo permite (y ya debe permitirlo, puesto que tanto nos acatarran los oídos con el crecimiento de la renta)—es otra gran palanca de descentralización q' debe ser aprovechada. Creáse por ese expediente constitucional nuevas localidades que tienen ó deben tener su Junta Económico Administrativa, su Juez Letrado, su Agente Fiscal, su Inspector de Instrucción Pública, sus registros conservadores, sus rentas propias, y así se va espaciando y fortificando la vida por todos los ámbitos de la República.

Un gobierno, una asamblea que se proponiese realizar este plan con sé, con ahínco, llevándolo hasta sus últimas consecuencias, contraría en esa parte con el aplauso unánime de la campaña, y emprendería una obra de trascendental importancia.

A estar á las versiones que llegan por diferentes conductos hasta nosotros, y por lo que hemos oido á muchos vecinos, la disposición de la Junta E. A. del Departamento creando el servicio de serenos en la Villa, ha sido pésimamente recibida por el vecindario en general, salvo contadís escasísimas. No es que se desconozca la conveniencia de ese servicio en localidades que estén en otras condiciones que esta, sino que se reputa estérpido su establecimiento, dadas las condiciones pacíficas y tranquilas de nuestro pueblo, su reducida extensión relativamente al personal de policía que existe y al buen servicio que ésta presta, que, hoy por hoy, es cuando se necesita para la seguridad del vecindario, sin necesidad de recurrir con fueros impunes ó imponerle males sacrificios.

Por el momento no haremos más que servir de eco á las manifestaciones de la opinión pública sobre el particular, manifestaciones sobre cuyo alcance no cabe equivocación, pues aquella,—lo repetimos,—se muestra unánime en ese sentido.

GACETILLA

BUZON—La Administración de Correos ha establecido un buzon para el servicio público en la casa de negocio de don Miguel Del Marmol, calle Progreso, en la bijada de Lureles. Es una buena medida que proporcionará á todo el vecindario de esa parte de la Villa un medio cómodo de dirigir su correspondencia.

Lluvia de bendicion—Las cataratas del cielo,—como diría un poeta romántico,—se abrieron al fin de un modo formidable, curiandos una lluvia que, nunca como en este caso, puede calificarse mejor de lluvia de bendicion, tal era el excesivo calor de los últimos días, el mal estado de la atmósfera y la necesidad que para la salud como para los campos había de que lloviese. La fuerte lluvia del viernes lastimó días a estar a derecho en el jui-

o, que duró casi todo el dia, se ha hecho sentir también hasta larga distancia en nuestra campaña, segun nuestras noticias.—Con esos chisqueros desaparecen los temores de epidemia, y de ciertas en la campaña que se abriga bien.

¿Cuál será?—Dijimos en el número anterior, que personas que se decían bien informadas señalaban al señor don Arturo Echagüe como jefe del cuerpo de serenos recientemente creado en esta Villa.—Pues bien, otros que piden estarlo tan bien como aquellos, aseguran que ese puesto será desempeñado por el ex-comisario de la 2^a Sección, don Julio M. Nieto, quien llegó anteriormente de campaña, llamado, a lo que se dice, para ocupar ese puesto.

Acusaciones—Don Rodolfo Nuñez Pereira ha acusado una correspondencia falsa en *El Pueblo*, de Payandú, de la que ha resultado ser autor don Raymundo de Peñafiel, vecino de esta Villa, quien á su vez parece que incusa otra de aquel señor, publicada en el mismo diario ó en *El Progreso*.

Espantoso incendio—Se incendió en Gualeguaychú el gran molino a vapor y fábrica de los señores Caviglia Hermanos, quedando reducido en todos los días a las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES

AVISO
Se avisa al público que desde la fecha que estableció un Buzón para el servicio de Correos, en la casa de negocio de don Miguel del Marmol.

AVISO
Queda abierta la oficina de Contratación de pesas y medidas en la Calle 18 de Julio n.º 70 para lo cual los comerciantes del Departamento deberán munirse del marchamo y medidas correspondientes a su ramo hasta el 25 de Abril próximo venidero.

AVISO
Horas de Oficina—Por la mañana de 9 a 11—De tarde de 3 a 5.

Independencia, Marzo 15 de 1881.

AVISO
Jefatura Política y de Policía del Departamento

AVISO de Policía
Debiendo desde el 1^o del entrante Abril hacer servicio el Cuerpo de Serenos en esta Villa, y existiendo aun algunas vacantes, se establece una Oficina de enganche en la Comisaría de Oficios, donde pueden ocurrir los que quieran formar parte de dicho cuerpo.

CONDICIONES
El contrato durará por tres meses.

AVISO
El servicio se hará desde las 7 de la noche hasta las 5 1/2 de la mañana. El aceite de las lámparas será por cuenta de cada sereno, del armamento y baterías se les proveera.

Se preferirán para serenos á los hijos del país.

Independencia, Marzo 20 de 1881.

P. A.—Ignacio Echagüe, Oficial 1^o

ADMINISTRACION DE RENTAS

AVISO
Se previene al público que los plazos señalados para munirse de patente son los siguientes:

De 1^o a 6^o clase Enero y Febrero
a 7^o a 10^o Marzo y Abril
a 11^o a 18^o Mayo y Junio.

Con preseñencia de las de mercancías ó industrial ambulante que deben en los primeros días del presente mes sacar la patente que les corresponda.

Para el pago de la Contribución Directa los siguientes plazos.

De Enero a Marzo la primera media cuota.

De Abril a Mayo la otra media cuota.

Se previene a los estancieros que en su declaracion deben hacer constar

la construcción de sus propiedades, si son de material ó adobe y la parte que está edificada, hacerlo contar igualmente en metros cuadrados.

Solo se considera parte sin edificar en las propiedades rurales, lo corresponda a patios, corredores etc.

No se admite declaración sin este requisito.

Independencia, Enero 10 de 1884

El Administrador.

Junta E. Administrativa del Departamento

Ordenanza municipal

Considerando que una de las funciones importantes de las Municipalidades es la de vigilar el aseo y limpieza de los pueblos donde ejercen su cometido. Considerando que los jardines y molinos que crecen en las calles públicas y bordes de las veredas, además de dar un desagradable aspecto a la población desdicen de la cultura y urbanidad de sus habitantes, y que esta en el interés de estos y en la obligación de la Municipalidad conservar en cuanto sea posible limpiar sus calles.

La Junta Económico Administrativa haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere, en sesion de esta fecha acuerda y dispone:

Art. 1^o Todo vecino tiene la obligación de limpiar y conservar en buen estado los frentes de sus casas y cercos que dan a las calles públicas en todo su largo hasta la mitad de estas.

Art. 2^o Las basuras y ramajes serán smontonadas en el medio de la calle para ser arrojadas por la carreta de servicio de la limpieza pública.

Art. 3^o Todos los vecinos tienen obligación de hacer el barido de sus respectivos frentes hasta la mitad de la calle en todos los días Sábados antes de las ocho del dia.

Art. 4^o Los frentes de las casas lubrificadas y cercos serán limpiados por sus dueños, apoderados ó encargados como lo previenen los arts. 1^o y 3^o.

Art. 5^o Los infractores a esta disposición incurran en la multa de cuatro pesos que se hará efectiva por medio de la Policía, a quien se comunicará por nota esta ordenanza para su debido cumplimiento.

Art. 6^o Esta ordenanza empezará desde el 1^o del próximo mes de Setiembre.

Art. 7^o Publique en la prensa local y fíjese en los tableros de la Junta, Independencia, Agosto 22 de 1883.

CARLOS SURNO, Presidente.

Miguel P. Ugarte, Secretario.

Junta E. Administrativa

Independencia, Nbre 23 de 1883.

En mérito de las razones expuestas, reconsiderando la obligación del blanqueo en las sin revocar, la Junta en sesión de ayer ha acordado y dispuesto:

Art. 1^o Derógase el art. 2^o en todas sus partes y el 3^o en lo referente á aquél.

Art. 2^o Comuníquese á la Gefatura Política, publiquese e insertese en el libro correspondiente.

CARLOS SURNO, Presidente

Miguel P. Ugarte, Secretario.

ADMINISTRACION

DE RENTAS

AVISO

Se previene al público que los plazos señalados para munirse de patente son los siguientes:

De 1^o a 6^o clase Enero y Febrero

a 7^o a 10^o Marzo y Abril

a 11^o a 18^o Mayo y Junio.

Con preseñencia de las de mercancías ó industrial ambulante que deben en los primeros días del presente mes sacar la patente que les corresponda.

Para el pago de la Contribución Directa los siguientes plazos.

De Enero a Marzo la primera media cuota.

De Abril a Mayo la otra media cuota.

Se previene a los estancieros que en

bilaciones, con cielos rasos y pisos de madera, cocina, cómoda y moderna, cuarto de baño y dispensa, zaguán con portón de hierro, aljibe de número, patio, jardín, pileta, corralón independiente, caballeriza, con altillo, hornos, letrina, y en fin, TODAS LAS COMODIDADES APETECIBLES!

VENTA: AL MAYOR POSTOR Y AL CONTADO
ATENCION ESPECULADORES!!!

Independencia, Enero 10 de 1884

El Administrador.

Junta E. Administrativa del Departamento

Ordenanza municipal

Considerando que una de las funciones importantes de las Municipalidades es la de vigilar el aseo y limpieza de los pueblos donde ejercen su cometido. Considerando que los jardines y molinos que crecen en las calles públicas y bordes de las veredas, además de dar un desagradable aspecto a la población desdicen de la cultura y urbanidad de sus habitantes, y que esta en el interés de estos y en la obligación de la Municipalidad conservar en cuanto sea posible limpiar sus calles.

Este magnifico edificio situado al costado del que pertenece al Sr. Antonio Bravo, ha sido construido á todo costo con buenas paredes, techos y pisos;—reúne todas las comodidades apetecibles, con preciosas vistas á la campaña, al centro, a Liebig y al río—y es apropiado para ser habitado por "THE KING LIFE" ó bien para establecer en él un hotel ó cualquier otra clase de negocio.

SE RECIBEN OFERTAS EN EL ESTORIO DEL REMATADOR, antes del dia de remate—y puede acudirse allí por mayores datos, ó para examinar el edificio ó sus excelentes titulos.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, que se venderá el dia indicado y el comprador consignará el recibito de boleto de venta, la suma de doscientos pesos, debiendo abonar lo deudas al suscribir la escritura.

NOTA—La bandera de remate, la campana y los cohetes recordarán a los interesados el dia del remate.

OTRA—Por los detalles, acudir al Estorio de Procuraciones, Remates y Comisiones de NICOLAS CANEPA, calle Progreso n.º 115.

Fray Benton

VAPORES Y DILIGENCIAS

Empresa de diligencias

INDEPENDENCIA

CARRERA DE CAMPAÑA

Encargado: Próspero Beltrán

NUEVO ITINERARIO

desde 1^o de Octubre de 1882.

SALIDAS de Fray Bentos—los días 1,

7, 13, 19 y 25 de cada mes.

LLEGADAS—los días 4, 10, 16, 22 y

28 de cada mes.

PUNTOS DE ESCALA

Cañitas, Retiro, Porton Haedo, Berlin,

Nueva Melchior, Porton de Roman, Cola-

peras, Sanchez y casa de Maris.

TARIFA:

Cañitas (casa de Pintos) \$ 0 50 cts.

Retiro..... a 1 00 cts.

Porton Haedo..... a 1 50 cts.

Berlin y Nueva Melchior a 2 00 cts.

Porton de Roman..... a 2 50 cts.

Coladuras..... a 3 00 cts.

Sanchez (casa de Porro) a 4 00 cts.

Pulpería de Maris..... a 5 00 cts.

NOTA—Cada pasajero puede llevar 20

lb. de equipaje, por el exceso y las

encomiendas se paga a razón de 3 cts.

por libra.—Dinero a flete, convenio

no.

OTRA—Los boletos de pasaje y encomiendas se expiden hasta las 8 de la noche del dia antes de la salida en la agencia calle 25 de Mayo n.º 21, territorio de Juan J. Mendoza.

AVISOS GENERALES

AVISO

A los enfermos de la dentadura

TIENDA LA UNION
DE
GARCIA LAURNAGARAY Y Ca.
CALLE 33 ESQUINA FLORIDA
F R A Y B E N T O S

Nos hacemos el deber de poner en conocimiento del público y de nuestras numerosas relaciones, que habiendo realizado la compra de todas las existencias de la acreditada casa de comercio de esta Villa, propiedad de D. Francisco Laurnagaray, á cuyas existencias agregamos un mayor y mas inmenso surtido en todos los ramos de ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA, pudiendo por lo tanto garantir los buenos artículos y la gran rebaja que se hizo en todos ellos. Una vez mas pedimos al público y á nuestras relaciones que no se olviden de favorecer nuestra casa para así convencerse que no es bombo, sino positivo nuestro inmenso y buen surtido.

OJO! OJO! OJO!

Tambien se ha recibido un nuevo y variado surtido para la estacion en casimires y brines,--a mas la casa tiene un inteligente cortador que garante su trabajo, asi que el que interese vestir con elegancia y por poco sacrificio, podrá hacerse un traje de casimir, por la suma de 7, 10, 14, y 18 pesos.

Trajes de brin 5 y 8 pesos.

TRAJES DE JACQUET Y LEVITA SE HARÁN CONVENCIONALMENTE

Máquinas para coser a 18 \$ garantidas.

Percalés y generos para vestidos a 06 cts

Brines superior clase a 10 cts

Piezas de traje, 20 yardas a 1 20 pieza.

Surtido de sillas, sillones, labatorios y mesitas de noche

Fray Bentos, Noviembre 22 de 1883.

JOSE D. ABOAL

Fray Bentos—Calle Progreso 103

PUNTAS DE GUTIERREZ

Antigua casa de Maris

Con motivo de haber comprado la conocida casa de negocio que pertenece al señor don JOSE E. T. y MARIS, en las puntas de Gutierrez, última parada de las diligencias de la Empresa Independencia y de la Candelario Autique, cuya casa acaba de recibir un completo y variado surtido en los ramos de ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA, la ofrezco a mi numerosa clientela y en particular a los estancieros, quienes encontrarán en ella todo cuanto puedan necesitar en los ramos indicados, a precios y condiciones de venta que no admiten competencia, dandoleles toda clase de facilidades para el trasporte de sus compras que la casa se compromete a conducir por su cuenta al punto de su domicilio.

s. 13—p.

ATENCION! ATENCION!
IMPORTANTE PARA LOS ESTANCIEROS Y RURALES
EN LA CASA DE

JOSE PIGRAU Y C^a,
BERLIN R. O.

Se acaba de recibir un completo surtido de:

TIENDA

ALMACEN

FERRETERIA y

BARRACA

Se encuentra siempre un surtido de los siguientes artículos
Postes sandubay, de la Concordia.

Tejas marca Sacoman.

Medios postes.

Fierro galvanizado.

Piquetes de pino de tea para alambrado, grampas.

Baldosas Guichard.

Alambre de toda clase.

Cal del Queguy.

Maderas de toda clase.

Tierra Romana.

Sal de Cadiz.

Agentes del Barnsffugo «VELLON DE ORO»

La casa cuenta con buenos comisarios en Montevideo, Concordia y Monte Caseros

(Corrientes) para poder llenar cualquier pedido que se les haga, con la mayor ventaja

—militante una modesta comisión.